

En la Villa de Fernán Núñez, en virtud de mis atribuciones, dicto la siguiente.

RESOLUCION

MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS POR TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS 22/14

Visto el informe y la memoria que antecede, tengo a bien disponer la siguiente modificación por transferencia de créditos, al Presupuesto de Gastos de 2013 prorrogado al ejercicio actual

Aplicación Presupuestaria	Denominación	Euros
324.0-131.00	Contratación Personal Temporal Guardería	1.118,15
324.0-160.01	Seguridad social Guardería	432,24
332.0-231.10	Gastos de locomoción personal biblioteca	30,00

Financiar el anterior crédito con transferencia de las siguientes partidas

Aplicación Presupuestaria	Denominación	Euros
155.0-131.03	Mantenimiento vías públicas y edificios municipales	1.118,15
155.0-160.01	Seguridad Social Personal de vías públicas	432,24
334.0-226.12	Gastos Concejalía de cultura	30,00

(Firmado electrónicamente)